

RECONOCIMIENTO

Nuestros árbitros

La Revista Cubana de Salud Pública es arbitrada. Su arbitraje es a doble ciegos, lo que hace anónimo el importante trabajo del que depende en gran medida la calidad del contenido de la publicación.

Si bien el anonimato se aplica a que no se conoce quién revisa un trabajo determinado, sí puede informarse quiénes realizan esta tarea.

Dar a conocer nuestros árbitros es la única forma de retribución, en este caso moral, que la revista puede ofrecer. El arbitraje es una tarea honoraria.

Con nuestro reconocimiento, declaramos aquí los árbitros de los volúmenes 30-32 (2004-2006) de la revista.

Luisa Álvarez Vázquez

María del Carmen Amaro Cano

Leticia Artilles Visbal

Jorge Bacallao Gallestey

Héctor Bayarre Bea

Angel Caballero

Justo Cárdenas

Ileana Castañeda Abascal

Gregorio Delgado García

Mercedes Esquivel Lauzurique

Leticia Fernández Garrote

Ana María Gálvez González

Rosario García González

Teresita García Pérez

John Gay Rodríguez

Libertad Martín Alfonso

Luisa Iñiguez Rojas

José B. Jardines Méndez

Patricia Jiménez López

Rosa Jiménez Paneque

Cándido López Pardo

Santa Jiménez Acosta

Silvia Martínez Calvo

Miguel Márquez

Rosaida Ochoa Soto

Gehová Oramas Díaz

Irene Perdomo Victoria

Benito Pérez Masa

Julia Pérez Piñero

Rina Ramis Andalia

Benito Narey Ramos Domínguez

Eneida Ríos Massabot

Aida Rodríguez Cabrera

Jorge Román Hernández

Leonardo Sánchez

Félix Sansó Soberats

Celia Sarduy Sánchez

Isis Yera Alós

Luis Carlos Silva Ayçaguer

Luis Suárez Rosas

Ernesto de la Torre Montejó

Maricela Torres Esperón

Margarita Valdés Dapena